



nacional financiera
Banca de Desarrollo

Dirección de Proyectos de Inversión

Energía y Medio Ambiente

Línea de Crédito para el Mejoramiento Ambiental de la Pequeña y Mediana Empresa.

Nafin/KfW

Kreditanstalt für Wiederaufbau





- ✿ Contribuir a la reducción de la contaminación ambiental y a un uso más eficiente de los recursos naturales en el sector industrial y de servicios.
- ✿ Redescuento eficiente y otorgamiento de créditos y operaciones de arrendamiento para inversiones ambientales de pequeñas y medianas empresas*.
- ✿ Contribuir a la profundización del sistema financiero mediante la creación de instrumentos para financiar a largo plazo, inversiones ambientales en las empresas.

* *Pymes del sector industrial y de servicios ubicadas en todo el territorio nacional, que requieran reducir la contaminación ambiental de su producción para cumplir con las leyes y normas estatales.
Podrán calificar microempresas que dispongan de capacidad financiera y la sensibilización necesaria para realizar inversiones ambientales.*



Monto del Programa.

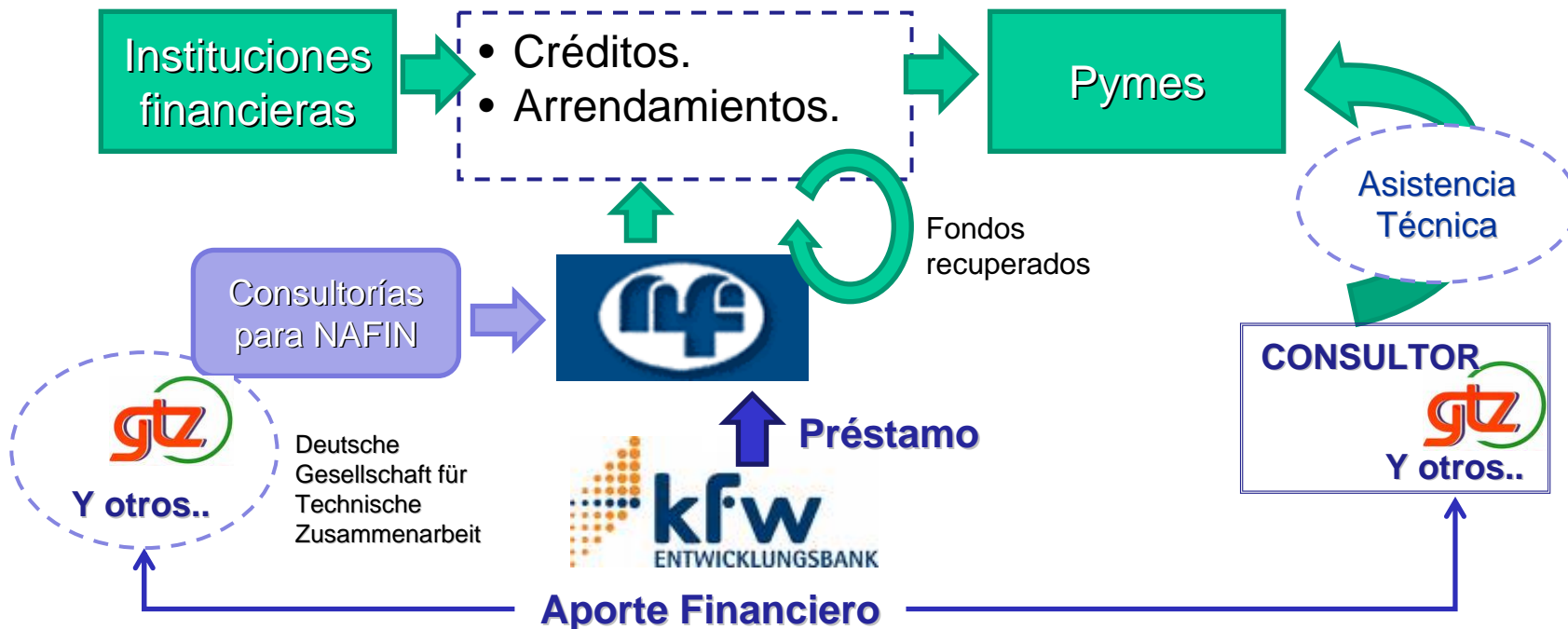
- **Préstamo:** €20.5 millones. Para el Mejoramiento Ambiental de la Pequeña y Mediana Empresa
- **Aporte Financiero** (*medida complementaria*): €500,000.
 - Fondo de asistencia técnica para empresas: €230,000.
 - Servicios de Consultoría para apoyar a NAFIN en la ejecución del Plan de Acción: €270,000.
- **NAFIN:** €2.0 millones.
- **Pymes e Instituciones Financieras** Intermediarias : €4.6 millones.

Concepto	Millones de €os	Porcentaje
Préstamo	20.5	74.3
Aporte financiero	0.5	1.8
Nafin	2.0	7.2
Pymes e IF's	4.6	16.7
Total del Programa	27.6	100.0



Características.

- **El Préstamo** más los fondos recuperados podrán ser utilizados para refinanciar créditos u operaciones de arrendamiento otorgados por IF's.
- Del **Aporte Financiero** la KfW pagará directamente:
 - Asesorías a PyMEs en la identificación e integración de proyectos elegibles y asistencia en el trámite de las solicitudes de crédito.
 - Los servicios de consultoría destinados a apoyar a NAFIN en la ejecución del plan de acción.





Destino de los Recursos:

Financiar inversiones que tengan un impacto positivo en materia de protección ambiental:

- 1.Resultantes del cumplimiento de los Acuerdos de Producción Limpia (suscritos por empresas industriales y del sector de servicios);
- 2.Para reducir el consumo de materias primas (recursos);
- 3.Reducir las emisiones de todo tipo (líquidos, gases, desechos sólidos);
- 4.Adquisición de equipos básicos de medición y análisis de emisiones y contaminación ambiental causados por la empresa;
- 5.Relocalización de empresas por razones ambientales, incluyendo las necesarias medidas de protección e infraestructura ambiental;
- 6.Mejorar la protección laboral y reducir la contaminación en el lugar de trabajo.
- 7.Ahorro de combustibles fósiles y cambio a combustibles menos contaminantes.
- 8.Recuperación de energía, utilización de vapores y calor residual en la propia planta o una planta vecina.



Destino de los Recursos:

Las siguientes inversiones no podrán ser financiadas:

- Medidas que incumplan los acuerdos internacionales de protección ambiental (p.ej. producción y utilización de sustancias dañinas para la capa de ozono).
- Producción y utilización de asbesto.
- Inversiones en empresas que procesen maderas procedentes de bosques tropicales primarios (excepto maderas producidas a través de un manejo sostenible del bosque con sello de calidad).
- Inversiones en empresas mineras que utilicen mercurio.
- Producción de armas y municiones.
- Todas las medidas mencionadas anteriormente en caso de que no cumplan los límites establecidos en las normas nacionales o que no sean susceptibles de aprobación en virtud de la legislación mexicana.
- Compra de terrenos e inmuebles (excepto en caso de relocalizaciones de empresas por razones ambientales), así como la implementación de proyectos inmobiliarios por motivos predominantemente comerciales.



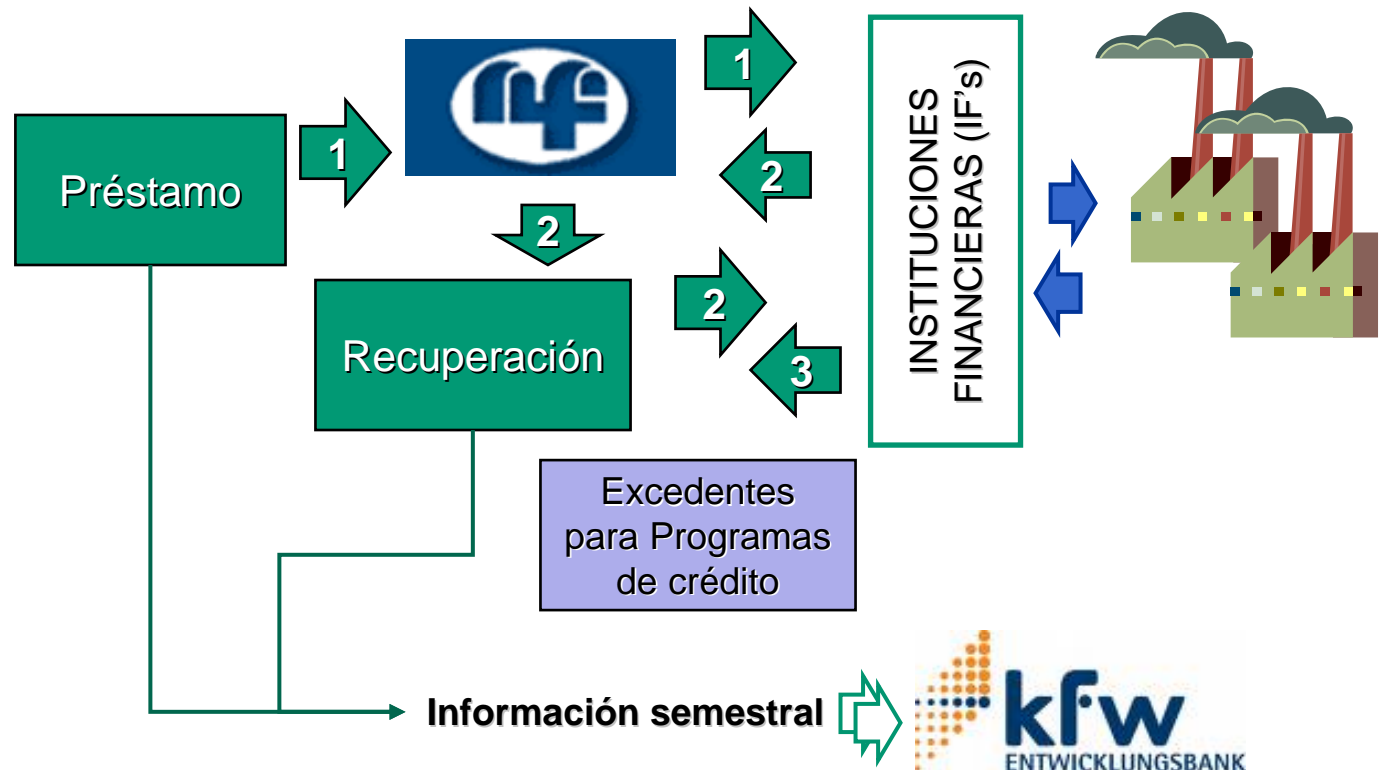
Características.

- El promedio de los préstamos a las Pymes estará alrededor de €500,000. Para montos mayores de €1 millón, se requerirá la aprobación del KfW.
- Se podrá financiar hasta Aprox. 83% de la inversión total con cargo al Préstamo y a recursos propios de NAFIN.
- El restante 17% será financiado por las Pymes y las Instituciones Financieras Intermediarias.
- El plazo dependerá de los proyectos pero no podrá exceder de 10 años, incluyendo 2 años de gracia.
- El financiamiento será en pesos y a tasa variable referida a TIIE.
- La tasa de interés de traspaso de NAFIN a las IF's se hará con un descuento para incentivar a las empresas a realizar inversiones ambientales.
- El proceso del redescuento, desde la entrega de la solicitud de redescuento hasta el desembolso de los fondos por NAFIN no deberá exceder un plazo máximo de 10 días hábiles.



Compromisos.

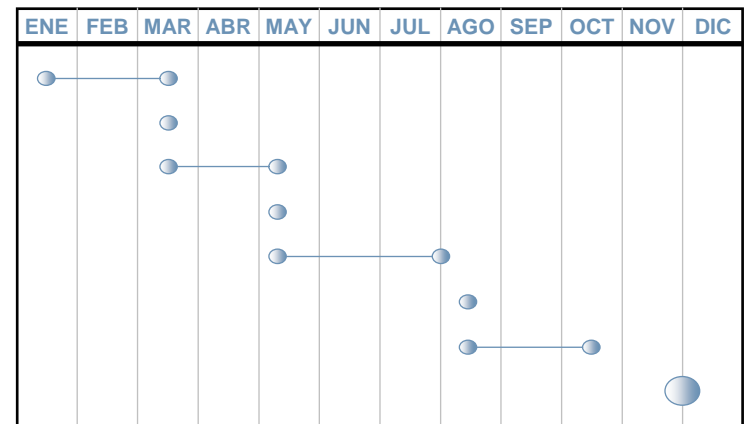
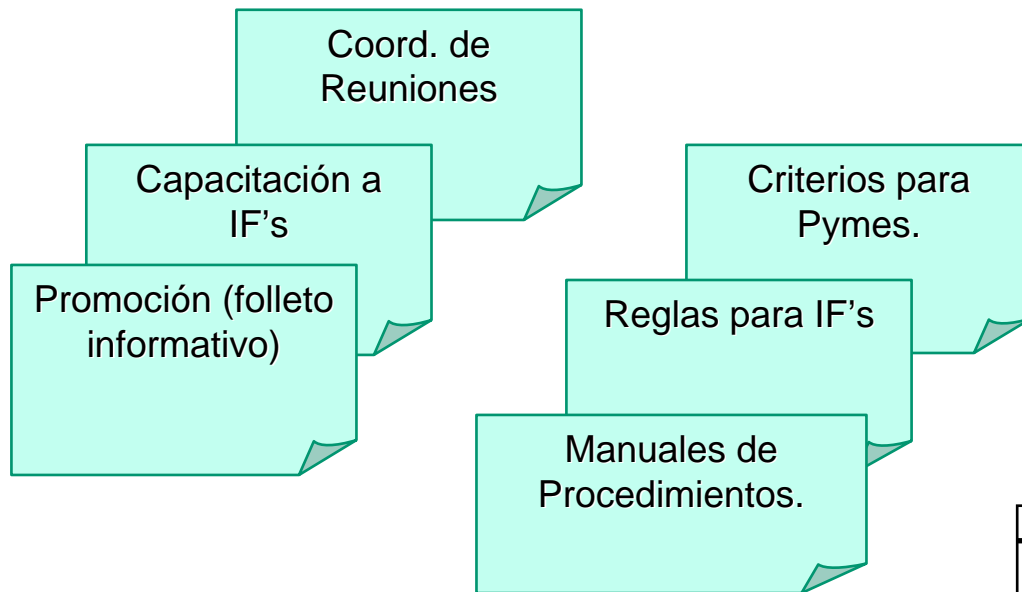
- NAFIN manejará separadamente la cartera de los créditos otorgados con los fondos del préstamo (primera utilización) y la correspondiente a la utilización de los fondos recuperados.
- Los contravalores del diferencial de intereses (“surplus” o excedentes resultantes del pago de intereses efectuados por las IF’s a NAFIN, después de deducir el margen de NAFIN), serán utilizados en el marco del programa de crédito de NAFIN.





Compromisos.

Antes del primer desembolso, NAFIN acordará con el KfW un plan de acción para la ejecución de la línea de crédito, incluyendo los siguientes aspectos y los plazos para su ejecución:





Objetivos, resultados, medidas	Indicadores	Supuestos	Indicadores
Objetivo superior	Medir 2 años después del último desembolso:		
Contribuir a la reducción de la contaminación ambiental y a un uso más eficiente de los recursos naturales en el sector privado así como a la profundización del sistema financiero mediante la creación de instrumentos para la financiación a largo plazo de inversiones ambientales en las empresas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de las emisiones de las empresas que han recibido financiamiento con cargo a la línea de crédito (evaluación ex-post financiada por el KfW). - Por lo menos 3 Instituciones Financieras Intermediarias han participado en la línea de crédito. 		
Objetivos del programa	Medir 2 años después del último desembolso:	para el logro del objetivo superior	
Eficiente redescuento y el otorgamiento – conforme a las necesidades - de créditos y operaciones de arrendamiento para inversiones ambientales de empresas industriales y del sector de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> – NAFIN asigna los fondos a las Instituciones Financieras Intermediarias dentro de un plazo de 10 días hábiles. – Por lo menos 95% de las Instituciones Financieras Intermediarias cancelan puntualmente sus deudas con NAFIN. – Las intermediarios financieros trasladan la ventaja de interés al usuario final. 	<ul style="list-style-type: none"> – Las Pymes utilizan los créditos de forma económicamente eficiente y reducen la contaminación causada por ellas. – El desarrollo macroeconómico del país posibilita un desarrollo económico favorable de las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Resultados de los controles periódicos realizados por NAFIN, las Instituciones Financieras Intermediarias y las autoridades de medio ambiente, así como de los controles puntuales del KfW para verificar el cumplimiento de las normas legales. – Crecimiento del PIB (especialmente del sector industrial, PYMEs).



Objetivos, resultados, medidas	Indicadores	Supuestos	Indicadores
Resultados		para el logro del objetivo d. programa	
<ul style="list-style-type: none"> - La línea de crédito destinada a financiar inversiones ambientales con créditos a largo plazo es operativa. - El fondo de asistencia técnica está operativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro de 4 años se ha desembolsado la totalidad de la línea de crédito. - El plan de acción ha sido ejecutado. - Dentro de 4 años se ha desembolsado la totalidad de los fondos asignados para el fondo de asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - El acceso de las PyMEs a créditos del sistema financiero mexicano ha mejorado. - Las Instituciones Financieras Intermediarias traspasan la ventaja de interés a las PyMEs. - Intereses económicos y el control de las autoridades de medio ambiente inducen a las PyMEs a realizar inversiones ambientales. - Las reformas políticas fortalecen la banca de desarrollo. - Las empresas solicitan asesoramiento ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema financiero muestra un crecimiento anual en relación a préstamos a los PyMEs. - El margen de las IF's participantes no difiere sustancialmente del margen aplicado en otros programas. - La demanda de créditos de las PyMEs corresponde a lo previsto. - Reformas ejecutadas por el Gobierno Central. - Número de subsidios otorgados por el fondo de asistencia técnica.



Objetivos, resultados, medidas	Indicadores	Supuestos	Indicadores
Medidas del proyecto		para el logro de los resultados	
<ul style="list-style-type: none"> - Financiar a largo plazo créditos y operaciones de arrendamiento para inversiones ambientales de las PyMEs del sector industrial y de servicio. - Ejecución del plan de acción. - Financiar premios para consultorías ambientales para PyMEs. - Financiar una consultoría para apoyar NAFIN en la ejecución del plan de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Contrato de Préstamo y de Ejecución del Programa de €20.5 millones ha sido firmado. Los recursos de contrapartida de NAFIN (€2 mill.) han sido asignados. - NAFIN ha desarrollado y ejecutado oportunamente el plan de acción. - Se ha premiado por lo menos 100 consultorías. - NAFIN ha ejecutado oportunamente el plan de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - NAFIN implementa la línea de crédito utilizando procedimientos eficientes. - Los consultores mexicanos poseen suficiente calificación en el sector de la protección ambiental a nivel de empresas industriales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las solicitudes de refinanciamiento han sido revisadas por NAFIN. - El registro de consultores ambientales ha sido actualizado.